

### ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000014

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Centro de Costo: 1383.010202 OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

Fecha de Solicitud: 13/02/2024

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0	0.00	689	0.00
172100090003	GASOHOL 90 PLUS	Galon	0	0.00	95	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):  
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:

  
**DRE CAJAMARCA**  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL  
*[Handwritten Signature]*  
CPC Rogger C. Chavez Serquen  
Firma: Responsable de Abastecimientos

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000010

**UNIDAD EJECUTORA** : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

**NRO. IDENTIFICACIÓN** : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1383.010204 - Oficina De Control Patrimonial</b>								
13/02/2024	0000000015	210100010211	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES	Servicio	0	25,500.00	0	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos "Exclusión" e "Inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de cantidad total se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



**CPC. Rogger C. Chavez Serquen**  
**Responsable de Abastecimientos**

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



**C.P.C. Juan Carlos Acosta Barrios**  
**Jefe de Unidad de Organización de la Entidad**

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000009

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>1383.010202 - Oficina De Abastecimientos</b>								
13/02/2024	0000000014	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0	0.00	689	0.00
13/02/2024	0000000014	172100090003	GASOHOL 90 PLUS	Galon	0	0.00	95	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa únicamente con bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

*[Firma]*  
**C.P.C. Rogger C. Chavez Serquen**  
**Responsable de Abastecimientos**

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

*[Firma]*  
**C.P.C. Juan Carlos Acosta Bances**  
**Jefe de la Oficina de Administración**

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

## ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000000015

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. CAJAMARCA - EDUCACION UGEL SAN MIGUEL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001383

Centro de Costo: 1383.010204 OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

Fecha de Solicitud: 13/02/2024

Código Ítem N.-	ÍTEM Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
			EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
210100010211	SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLES	Servicio	0	25,500.00	0	0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27):  
De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación:

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



DRE CAJAMARCA  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MIGUEL

CPC. Roger C. Chavez Serquen  
Responsable de Abastecimientos

Firma: Responsable del Área Usuaria